

**Empedrados**, vol. 880, exp. 1, fojas: 16. Año: 1675. Melchor de Solís, Maestro empedrador sobre que se le pague por el Mayorazgo de Juan Leonel Gómez de Cervantes, Antonio Yceta y Tomás Martínez el empedrado que hizo en el Callejón del Contador Francisco de Córdoba (parece que es el de Belemitas) y calle de Sn Francisco con sus respectivas pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 2, fojas: 7. Año: 1679. Melchor de Solís Maestro empedrador sobre que varios dueños de fincas de la calle del Aguila le paguen el empedrado de sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 3, fojas: 3. Año: 1680. Sobre que los dueños de fincas de la calle de los Mercaderes (hoy Monterilla) procedan a empedrar sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 4, fojas: 4. Año: 1681. Luis Salazar sobre que se le satisfaga el importe de los reparos en los empedrados que hizo en la plaza principal.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 5, fojas: 7. Año: 1683. Autos hechos sobre el empedrado de la calle que va del Palacio Real al hospital de Sn Antonio Abad y pila de Sn. Pablo.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 6, fojas: 1. Año: 1683. Sobre los dueños de fincas de la calle del Relox paguen a Melchor Solís a razón de dos pasos vara por el empedrado de sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 7, fojas: 3. Año: 1683. El Empedrador Melchor de Solís sobre que se le pague el resto del empedrado que hizo en varios puntos de la plaza principal.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 8, fojas: 4. Año: 1683. Pedimento de Melchor de Solís sobre que los dueños de las Casas paguen los empedrados de sus pertenencias como esta mandado por Bado mandado publicar por el Sr. Corregidor.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 9, fojas: 1. Año: 1684. Auto del Sr. Corregidor sobre que los vecinos de la calle del Colegio de las Doncellas procedan a empedrar sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 10, fojas: 1. Año: 1684. Sobre que los dueños de las casas que se hallan desde la esquina del Portal de Mercaderes hasta el Puente de Sn Francisco empiedren a su costa sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 11, fojas: 4. Año: 1684. Melchor de Solís sobre que se le paguen los empedrados que hizo en la calle de Tacuba.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 12, fojas: 1. Año: 1686. Sobre que los dueños de las casas de la calle de las Escalerillas empiedren sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 13, fojas: 6. Año: 1687. Sobre que se haga y componga el empedrado del Puente y cuadra de Palacio.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 14, fojas: 10. Año: 1687. Sobre que por cuenta de los dueños de Fincas se empiedren las dos aceras de la calle de Tiburcio.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 15, fojas: 11. Año: 1687. Sobre que los dueños de casa de las calles de Medinas y Aguila empiedren sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 16, fojas: 4. Año: 1715. Consulta a su Exa. Sobre carestía de Cal.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 17, fojas: 2. Año: 1744. Empedrados frente del Real Palacio y Puente del mismo.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 18, fojas: 3. Año: 1745. Autos formados en virtud del decreto del Exmo. Sr. Virrey de este Reyno para que se demuelan los jacales y chozas que están dentro del Convento de Sta. Isabel.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 19, fojas: 2. Año: 1745. Auto para que los dueños de la finca de esta Ciudad costeen el respectivo empedrado de sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 20, fojas: 2. Año: 1746. Auto para que se reconozca el empedrado de una casa perteneciente al Convento de Sn Jerónimo en la calle de la Alhondiguilla por quejarse perjudicado Dn Juan Bautista Pérez

**Empedrados**, vol. 880, exp. 21, fojas: 33. Año: 1749. Diligencias ejecutadas sobre las medidas de la calle que iba de la Parroquia de Sta. Catharina mártir a la Garita que nombran de Peralvillo mandadas ejecutar por el Exmo. Sr. Dn Domingo Trespalacios del Consejo de su Majestad, hoy en la Real Hacienda Juez Superintendente de los propios y rentas de este N. C. Canciller del Orden de Santiago. En autos de pedimentos de partes en Ciudad y Propios.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 22, fojas: 2. Año: 1751. Decreto del Virrey para que todos los Jueces de policía hagan se empedren las calles de sus respectivos cuarteles y se haga su respectiva limpieza.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 23, fojas: 1. Año: 1751. Dn. Fernando Zorrilla denunciando varias casas que tienen sin empedrar sus pertenencias y juntamente un muladar en la calle del Carmen.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 24, fojas: 2. Año: 1753. Sobre que se notifique a Dn. Juan de Angulo pague ejecutivamente doce pesos un real que resta por el empedrado de su casa y Mezón en la calle de Mezones.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 25, fojas: 5. Año: 1753. Dn. José Antonio Davalos y Espinosa sobre los empedrados del Portillo de Sn. Diego hasta la Tlaxpana, construcción de varios Puentes y limpieza de algunas acequias y zanjas.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 26, fojas: 4. Año: 1753. Sobre empedrados y limpieza de calles.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 27, fojas: 64. Año: 1760. En este cuaderno se comprenden las cuentas de la regulación hecha a los dueños de fincas del costo erogado en sus respectivas pertenencias y otros instrumentos justificativos de las partidas del cargo de los Regidores comisionados, Dn. Joseph Matheos Chirinos y Dn Francisco de Avendaño.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 28, fojas: 1. Año: 1761. Auto para que se notifique al D. Juan Miguel Carballido rebaje y empedre la frontera de su casa ubicada frente del cementerio de Sn Agustín.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 29, fojas: 1. Año: 1765. Autos para que los dueños de fincas del cuartel que nombran de Sn. Agustín hagan los empedrados de sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 30, fojas: 1. Año: 1765. Autos para que los dueños de fincas del cuartel de Sn. Francisco hagan el empedrado de sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 31, fojas: 1. Año: 1765. Auto para que se notifique a los dueños de fincas del cuartel que nombran de Sn. Francisco hagan el empedrado de sus respectivas pertenencias

**Empedrados**, vol. 880, exp. 32, fojas: 1. Año: 1767. Auto para que se reconozca el empedrado de la calle de Sto. Domingo.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 33, fojas: 6. Año: 1768. Exposición del Sr. Procurador General fundando la necesidad de nombrar veedor de Obras o sobrestante mayor que vigile sobre los empedrados.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 34, fojas: 66. Año: 1770. Cuaderno de los instrumentos comprobativos de las cantidades gastadas por libramientos de Junta de Policía y ordenes del Sr. Corregidor en los nuevos empedrados de esta.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 35, fojas: 17. Año: 1770. Superior billete de su Exa. Para que se faciliten de los fondos públicos a la Junta de Policía, doce mil pesos con calidad de reintegro para los empedrados. Aquí consta otro Superior billete de su Exa. Sobre aplicación de \$ 17,000 para el mismo efecto.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 36, fojas: 11. Año: 1771. Cuenta de cargo y data que los Albaceas de Dn. Joseph Matheos, Regidor que fue de esta N. C., y comisionado para los empedrados, damos a la misma N. Ciudad.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 37, fojas: 2. Año: 1771. Que los costos del empedrado de la Plazuela que llaman de Guardiola se hagan por cuenta de los fondos de esta N. C.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 38, fojas: 67. Año: 1771. Importan estas 6 memorias de la Plazuela cita enfrente de la casa del Marques de Guardiola.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 39, fojas: 71. Año: 1771. Papeles de representaciones a S.E. De la Junta de Policía sobre el enlozado dispuesto por el Cap. Ing. Dn Nicolás Lafora y cuenta de los Señores Comisionados para la Obra.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 40, fojas: 162. Año: 1771. Cuadernos que contienen memorias de los operarios que trabajaron en las calles de Sn. Francisco, Espíritu Santo y otras y memorias de la entrega de piedra.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 41, fojas: 3. Año: 1771. El Sr. Virrey exonera a la Junta de Policía del cuidado de los empedrados y pone esta comisión a cargo de los S.S. Regidores Matheos y Avendaño.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 42, fojas: 27. Año: 1772. Cuadernos que comprenden doce memorias de doce meses cumplidos de Enero a Diciembre de 1772, salarios del Cuidador y veladores y memorias de la piedra entregada por Francisco de Silva.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 43, fojas: 2. Año: 1773. Auto para que se notifique a Dn. Agustín Fonseca Mayordomo del Convento de Regina componga el empedrado de la casa que posee dicho convento en la esquina de Sn Agustín.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 44, fojas: 2. Año: 1773. Aguirre Dn. Andrés sobre contrata para la entrega de losa y piedra.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 45, fojas: 50. Año: 1773. Cuadernos que comprenden, doce memorias de otros tantos meses cumplidos de Enero a Diciembre de 1773 de los Salarios del Cuidador y veladores, otro que contiene recibo de alquiler de un Corral y otro de las varas cuadradas de recinto entregado por Vázquez.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 46, fojas: 4. Año: 1774. De orden de Dn Joseph Saldivar como fiador que es de Pedro Reyes en cantidad de piedra de recinto que debe a esta N. C. Digo que recibí del mismo Pedro Reyes la cantidad de Diez y nueve varas cuadradas de dicho recinto lo que juro por Dios Ntro. Sr. Y la Señal de la Sta. Cruz, a ser cierto y no haber dolo fraude ni encubierta en cuya virtud lo firmó a 15 de febrero de 1774.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 47, fojas: 26. Año: 1774. Cuadernos que comprenden doce meses de otros tantos meses cumplidos de Enero a Diciembre de 1774 de los Salarios del Cuidador y veladores y otro de recibos de alquiler de un Corral.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 48, fojas: 9 y 1 bando. Año: 1775. Autos que hacen relación a los formados sobre el nuevo Planteo de Enlosados y Empedrados de esta Capital en que quedo ejecutoriada su resolución y en este se seguirá las providencias que de allí dimanen y dieren los Sres. Jueces de la Junta de Policía.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 49, fojas: 3. Año: 1775. Diligencia de pedimento del Sr. Br. Dn. Antonio Narvaez rector del Colegio de la Santísima Trinidad sobre el empedrado que pretende.

**Empedrados**, vol. 880, exp. 50, fojas: 13. Año: 1775. Cuaderno que contiene doce memorias de los Salarios del Cuidador y veladores.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 51, fojas: 37. Año: 1776. Autos formados sobre empedrados, para que los dueños de fincas enlosen sus pertenencias vara y media a raíz de la pared, conforme esta mandado de orden superior por reiterados Bandos.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 52, fojas: 4. Año: 1776. Borrador del estado de los empedrados y enlosados del cuartel que tiene a su cargo los Srs. Mimiaga y Herrera.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 53, fojas: 1. Año: 1776. Oficio del Virrey aprobando los gastos que se eroguen en el empedrado correspondiente a la Casa de Moneda.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 54, fojas: 3. Año: 1776. Pide el Virrey dos informes sobre el estado que tienen los empedrados de las calles de esta Ciudad.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 55, fojas: 37. Año: 1776. Cuenta de las cantidades de piedra que se han vendido desde diez y seis de Enero de 1773 hasta 9 de Noviembre de 1778, como consta de los libramientos dados por el Sr. Dn Joseph Matheos que para mi resguardo quedan en mi poder y que se cotejaron con esta.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 56, fojas: 14. Año: 1776. Cuenta en que expresan las cantidades de Piedra que se han consumido en el cuartel de los Sres. Regidores Lic. Dn. Ignacio Thomas de Mimiaga y Dn. Francisco Herrera.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 57, fojas: 45. Año: 1776. Testimonio de los autos formados por la Junta de Policía de esta Capital formado a pedimento de el Convento Real de Religiosas de Jesús María sobre que se les releve del enlozado y empedrado que por el Bando que va por principio se mando hacer a todos los individuos y conventos e iglesias que gozan Rentas de Común para con él dar cuenta a S.M. (que Dios Guíe) por el Exmo. Sr. Virrey de este Reino.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 58, fojas: 2. Año: 1776. Vidaurre Dn. Baltasar de, por el Convento de Jesús María sobre que se recuerde al Sr. Procurador Gral. El despacho del Expediente sobre enlosado y empedrado de las calles de su pertenencia para dar cumplimiento a la Real Cédula que expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 59, fojas: 1. Año: 1777. Autos para que los dueños de Casas de las Calles de Sn. Francisco, Tacuba y Sn. José el Real compongan sus respectivos empedrados.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 60, fojas: 1. Año: 1777. Auto del Corregidor para que se notifique a los dueños de fincas del cuartel de su cargo, hagan sus empedrados.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 61, fojas: 2. Año: 1777. Oficio de la Junta de Policía sobre que el Palacio pague el costo del empedrado y enlosado de su pertenencia, y el del año de 1772 que suplieron los fondos de propios.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 62, fojas: 2. Año: 1777. Vidaurre Dn. Baltasar de, por el Convento de Sta. Teresa la Antigua sobre que el trafico de coches de la carrocería inmediata destruye los empedrados y enlosados que ha de hacer en sus pertenencias.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 63, fojas: 14. Año: 1778. Diligencias hechas para la construcción del enlozado y empedrado en la casa de que es dueño Dn Juan Domingo Bustamante cita en la esquina de Sn Felipe Neri que habita y tiene a su cargo Dn. Baltazar de Liger en la fecha.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 64, fojas: 6. Año: 1778. Diligencias hechas para que los dueños de las fincas pertenecientes a el Sr. Juez del cuartel procedan al enlozado y empedrado de ellas en sus respectivas pertenencias en la forma en que dentro se expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 65, fojas: 7. Año: 1778. Diligencias hechas de mandato del Sr. Corregidor para el enlozado y empedrado, desde el tramo de la calle de Ortega de la Victoria hasta la que llaman del Sapo en la forma que dentro se expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 66, fojas: 2. Año: 1778. Denuncia contra Dn. Ignacio Castera sobre que a los introductores de lozas los obliga a venderles la docena de ellas por la tercera parte menos de su intrínseco y valor.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 67, fojas: 12. Año: 1778. Notificaciones hechas en virtud de auto proveído por el Sr. Dn Antonio de Mier y Teherán, Regidor perpetuo por su Majestad de esta Nma. Ciudad y Juez de Policía en ella, a los inquilinos de la calle de Tacuba y parte de la que sigue a la de Sta. Clara, por el lado del Norte, para que retengan en su poder el importe de los arrendamientos que pagan para satisfacer el costo de la compostura de dichas calles, por lo deteriorado de ellas.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 68, fojas: 4. Año: 1778. Cuenta de Torresilla de la piedra que ha entregado para las obras.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 69, fojas: 3. Año: 1779. Diligencias hechas para el aderezo del empedrado y caños de la calle de Tacuba, para el arreglo y nivel del piso de la calle por donde ha de transitar la procesión el día de Corpus Christi y su octava.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 70, fojas: 4. Año: 1779. Sobre que los dueños de fincas de la calle de Sn. Felipe Neri procedan a hacer los empedrados que les corresponden.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 71, fojas: 3. Año: 1779. Sobre que los dueños de fincas de la calle de Sn Felipe Neri y de la que va a Necatitlán procedan a hacer el empedrado y enlozado que les corresponde.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 72, fojas: 2. Año: 1779. Sobre que los inquilinos de las fincas de la calle del calvario frente de la alameda tenga a disposición del Sr. Juez del Cuartel los arrendamientos para hacer los empedrados respectivos.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 73, fojas: 12. Año: 1779. Memoria y razón del costo que ha tenido el Sobrestante Justo Manuel de Torrecilla Galindez y un velador que cuidan la Piedra que ha de servir para los enlozados y empedrados de esta Ciudad.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 74, fojas: 20 y 1 bando. Año: 1980. Sobre empedrados y limpia de calles.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 75, fojas: 4. Año: 1980. Sobre que se notifique a los dueños de fincas o encargados de ellas en el cuartel de Palacio, empedren y enlocen sus pertenencias en el término de nueve días.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 76, fojas: 3. Año: 1781. Sobre que Dn. Miguel David exhiba por cuenta de los arrendatarios de la casa que ocupa el importe del empedrado de su pertenencia.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 77, fojas: 31 y 1 bando. Año: 1781. Diligencias hechas para que se verifique el enlozado, empedrado, aseo, limpieza y demás providencias en las calles de esta Capital en la forma que dentro se expresa, en el cuartel de que esta encargado como diputado de la Ilustre Junta de Policía Dn. Ignacio de Iglesias.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 78, fojas: 1. Año: 1781. Sobre que los Inquilinos del Baño de la calle de Sn Felipe de Jesús, no acudan con la renta al dueño sino al Administrador de los empedrados para la construcción del que les corresponde.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 79, fojas: 7. Año: 1781. López Escudero Dn. Tomas por el Convento de Jesús María de que es Mayordomo, sobre que los empedrados de la fincas que le pertenecen se hagan a su dirección y no a la del Juez del Cuartel y que se le de testimonio de las Reales Cédulas que expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 80, fojas: 20. Año: 1782. Diligencias practicadas en los cuarteles No. 4 y 5 para la recomposición de Empedrados y Enlozados pertenecientes del Sr. Jossep Angel de Cuevas y Aguirre a consecuencias de lo mandado por su Alteza los Srs. Presidente, Regidores y Oidores de esta Real Audiencia en la forma que esto se expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 81, fojas: 19. Año: 1782. Diligencias practicadas sobre la recomposición de Enlozados y Empedrados de esta Capital que a consecuencia de lo mandado por su Alteza los Srs. Presidente, Regente y Oidores de esta Real Audiencia, se están continuando por los Srs. Comisionados por el Exmo. Ayuntamiento Justicia y Regimiento de esta N. C. Dn. Francisco María de Herrera, Dn. Jossep Rodríguez de Velas y Dn. Simón de los Villares en la forma que dentro se expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 82, fojas: 7. Año: 1782. Diligencias hechas sobre la recomposición de Empedrados y enlozados de esta Capital, para que los dueños de fincas lo ejecuten en sus pertenencias a consecuencia de lo mandado por S. A. Los Srs. Presidente, Regente y Oidores de esta Real Audiencia.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 83, fojas: 20. Año: 1782. Diligencias hechas en el cuartel No. 1 perteneciente al Sr. Dn. Manuel de Prado y Zúñiga para el arreglo de los empedrados y enlozados en los términos que dentro se expresa.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 84, fojas: 19. Año: 1782. Flores Dn Clemente Guadalupe, sobre que mientras dura la obra de las fincas que está haciendo en la Plazuela del Factor, no le corra el término señalado para los empedrados.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 85, fojas: 82. Año: 1782. Sobre que se haga reconocimiento de las calles de los cuarteles 4 y 5 para su empedrado.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 86, fojas: 7. Año: 1782. Oficio de la Audiencia Gobernadora aprobando el Bando y providencias de la Junta de Policía sobre los empedrados.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 87, fojas: 10. Año: 1782. Sobre el perjuicio que se sigue al Público por no repararse los enlozados por la apelación interpuesta por varios dueños de fincas.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 88, fojas: 3. Año: 1782. El Sr. Virrey pide informe en el expediente sobre que salga a la Almoneda el asiento de empedrados de esta Capital.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 89, fojas: 9 y 1 bando. Año: 1783. Diligencias practicadas en virtud de Real Cédula de su Majestad su fecha 24 de Marzo del año pasado de 1782 cuyo testimonio remitió a esta Real Junta acompañado del billete también inserto el Exmo. Sr. Virrey de esta N. C. Se cumplimento y promulgó el Bando y se han practicado las diligencias de Empedrados, enlozados y demás providencias que dentro se expresan. Sobre que los dueños de fincas de la calle del Coliseo hagan de su cuenta el empedrado.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 90, fojas: 3. Año: 1783. Sobre que los dueños de fincas de la calle del Coliseo hagan de su cuenta el empedrado.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 91, fojas: 3. Año: 1783. Sobre que los dueños de fincas de la calle de Sto. Domingo hasta Sta. Catarina mártir compongan los empedrados de su cuenta para la entrada del Virrey.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 92, fojas: 25 y 1 bando. Año: 1783. Expediente que lleva el Sr. Corregidor de las providencias conducentes a la Obra de empedrados determinada por el Exmo. Sr. Virrey a dirección del Capitán de Ingenieros Dn. Miguel de Constanzo, con anuencia y conocimiento en todo del mismo Sr. Corregidor.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 93, fojas: 3. Año: 1783. Proyecto para empedrar las calles de esta Capital.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 94, fojas: 10. Año: 1784. Sobre que el Maestro Mayor mida las Calles de San. Francisco, La Palma y Monterilla, regule el costo de sus empedrados y enlozados y haga el prorrateo de las dos terceras partes que les corresponden pagar a los vecinos.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 95, fojas: 4. Año: 1784. Pedimento del Procurador Gral. Sobre que se lleve a efecto lo prevenido sobre enlozados y empedrados en el Bando del mes de Mayo de este año.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 96, fojas: 1. Año: 1785. Sobre que por cuenta de los fondos municipales y con calidad de reintegro por los respectivos interesados se empiedren las calles de Sto. Domingo y el Relox.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 97, fojas: 1. Año: 1785. Sobre que se notifique al Mayordomo de Sn Jerónimo componga los pantanos, empedrados y enlozados de su calle.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 98, fojas: 4. Año: 1785. Testimonio del auto de la Audiencia en que se previene se proponga al Rey ser necesaria la concesión de los dos granos en arroba de pulque para concluir la obra de los empedrados.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 99, fojas: 2. Año: 1785. Sobre que al Ingeniero Dn. Miguel Constanzo se le continúe la gratificación de cuarenta pesos mensuales sobre el fondo de empedrados mientras este entendiendo en los reparos de las calles de Sn. Francisco, Palma y Monterilla.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 100, fojas: 2. Año: 1786. El Bachiller Dn. José Antonio Alzate sobre que se le arriende la Cantera de Piedra de Cal que hay en las inmediaciones del cerro del Peñón de los Baños.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 101, fojas: 2. Año: 1786. Calculo del costo que puede tener labrar y empedrar 13 varas de pretil de la acequia de la calle de Zuleta.

- Empedrados**, vol. 881, exp. 102, fojas: 21. Año: 1786. Expediente formado por Dn. Ignacio Castera Maestro Mayor de Obras, sobre la renuencia de los dueños de las fincas que espere a pagar lo que les toca por razón del empedrado y lo demás que expresa.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 103, fojas: 4. Año: 1787. El Arquitecto Dn. José Damián Ortíz, consulta varias providencias para el surtimiento y precio fijo de la Cal.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 104, fojas: 9. Año: 1787. Expediente formado por Dn. Manuel Barrera, contra el Mayorazgo de Villanueva, sobre que se le satisfagan \$ 83 y 3 reales que se erogaron en su empedrado.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 105, fojas: 23. Año: 1787. Expediente en que constan las Memorias presentadas por el Mtro. Dn. José Damián Ortíz, cuyos dueños se resisten a pagar los empedrados de sus fincas. Aquí corre el auto de 8 de Junio, en que se manda embargar los arrendamientos conforme a lo prevenido en el Bando de 13 de Febrero de este año.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 106, fojas: 7 y 1 bando. Año: 1787. Expediente formado para la construcción y renuevo de los empedrados de esta Capital.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 107, fojas: 2. Año: 1787. Ortíz Dn. José Damián sobre que se le reciba la certificación que refiere en cuanto al arrendamiento de las Canteras del carro de Ixtapalapa.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 108, fojas: 2. Año: 1787. Varios vecinos de la calle de Mezones sobre que a los dueños de fincas se les obligue a componer sus respectivos empedrados.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 109, fojas: 1. Año: 1788. Auto del Sr. Dn. Joaquín Romero Caamaño, para que el R. P. Prior del Convento de N. S. De Montserrat, haga que el Maestro Mayor construya el empedrado de su Convento.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 110, fojas: 2. Año: 1788. Determinación de la Junta para que se quiten unos jcales y empiedren el callejón de Corpus, por su mal estado en que se haya la entrada para el Convento.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 111, fojas: 12. Año: 1788. Expediente formado sobre que se entreguen a la Junta de Policía \$ 25.000 para la continuación de la obra de nuevos empedrados y enlazados de esta Capital. Consta la aplicación de ellos para la conclusión de la Obra de la Bóveda.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 112, fojas: 5. Año: 1788. Expediente formado para que se le notifique a Dn Miguel Hermosa proceda a la construcción de los empedrados de las fincas que se expresan; y en que consta no correr de su cuenta por habersele embargado por parte del Juzgado de Capellanías a cuyo tribunal se manda librar Billete para que el Juez de él lo providencie.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 113, fojas: 2. Año: 1788. Expediente formado para que por parte de la casa que llaman de San Juan de Dios en la calle del Tompiate pague el costo del empedrado embargado los arrendatarios.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 114, fojas: 3. Año: 1788. Expediente formado por Dn José Damián Ortíz sobre que Dn Tomas Ibarrola satisfaga el importe de la memoria de gastos de empedrados que contiene.
- Empedrados**, vol. 881, exp. 115, fojas: 3. Año: 1788. El Maestro mayor Dn. José Damián Ortíz sobre que el R.P. Procurador del Convento de Sta. Catarina de Sena le pague el empedrado.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 116, fojas: 3. Año: 1788. Sobre que se comunique al Mayordomo del convento de la Concepción pague la parte que le corresponde de los costos del rebajo de la calle de Estampa de Regina correspondiente a dicho Convento.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 117, fojas: 2. Año: 1788. Oficio del Virrey remitiendo el Expediente sobre empedrados de las casas de Comunidad.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 118, fojas: 3. Año: 1788. Ortiz Dn José sobre la satisfacción del importe del empedrado de la casa perteneciente a Dn Vicente Roldán.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 119, fojas: 19. Año: 1789. Diligencias practicadas por pedimento de Dn Francisco Riofrío a nombre y con poder del Br. Dn. José Sánchez Espinosa Souce. La representación que hizo cerca de los perjuicios que se le siguen, con que se siga el empedrado de la calle del Espíritu Santo bajo el punto que dió Dn Ignacio Castera.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 120, fojas: 8. Año: 1789. Diligencias practicadas sobre que los padres de Sto. Domingo empedren su pertenencia y rebajen la cerca del dicho Convento.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 121, fojas: 2. Año: 1789. Sobre que se empiedre la Plaza Mayor, se pongan cuatro fuentes en ella y no se permitan en ella mercado alguno.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 122, fojas: 3. Año: 1789. Oficio de la Audiencia Gobernadora recordando el informe que tiene pedido en el expediente sobre empedrado de Veracruz.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 123, fojas: 17. Año: 1790. Contrata celebrada sobre el nuevo empedrado y tarjeas de la calle de las Capuchinas la que se finco en el Maestro mayor Dn Ignacio Castera.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 124, fojas: 2. Año: 1790. Sobre el empedrado y Banqueta de las casas de la Enseñanza.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 125, fojas: 3. Año: 1790. Expediente formado por pedimento de Dn. Pedro José Quiróz sobre haber extraído la piedra y lozas del empedrado de la casa del Mayorazgo de los Vagas y Viquez.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 126, fojas: 1. Año: 1790. Sobre que los Maestros Mayores pongan en las memorias las varas de empedrado que hacen.

**Empedrados**, vol. 881, exp. 127, fojas: 1. Año: 1790. Sobre que los Maestros Mayores nombren semanariamente una cuadrilla de Empedrados con su Sobrestante para que este pronta en los casos de incendios.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 128, fojas: 1. Año: 1791. Que toda la cal que entra en esta Ciudad, se guíe a la Plazuela de Jesús para que no la abarquen los regatones.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 129, fojas: 2. Año: 1791. Condiciones a que deben sujetarse los contratistas de empedrados.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 130, fojas: 12. Año: 1791. Contrata de la atarjea y empedrado de la primera y segunda cuadra de la calle de Santo Domingo, celebrado en Dn. José Joaquín de Torres.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 131, fojas: 2. Año: 1791. Sobre que los dueños de fincas de las calles de Sto. Domingo, levanten los sardineles de sus puertas para la construcción de la baqueta.

- Empedrados**, vol. 882, exp. 132, fojas: 3. Año: 1791. Diligencias practicadas sobre la composición de la Plazuela del Carmen y demás contiguas a Tenexpa.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 133, fojas: 8. Año: 1791. Diligencia practicadas sobre la contrata de la atarjea y empedrado de la calle de Necatitlán encomendado a Dn. Josep Damián Ortíz.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 134, fojas: 2. Año: 1791. Expediente sobre que los Maestros de Arquitecto no puedan comprar cal sin que primero reconozcan del oficio de Policía y en la Plazuela de Loreto.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 135, fojas: 4. Año: 1791. Expediente formado sobre que se solicite alguna cantidad de pesos para continuar la obra de Atarjeas, Banquetas y demás de las calles de esta Capital, y aprovechar el presente tiempo de secas. Dio \$ 50,000 el Sr. Conde de Cortina
- Empedrados**, vol. 882, exp. 136, fojas: 9. Año: 1791. Expediente sobre el costo que tendrá la Atarjea, Banqueta y demás de la calle del Empedradillo
- Empedrados**, vol. 882, exp. 137, fojas: 9. Año: 1791. Empedrado de las calles de Sta. Isabel Brigida y Puente de los Gallos.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 138, fojas: 4. Año: 1791. Expediente promovido por Dn Ignacio Castera sobre que por ahora se le satisfaga el valor de la Atarjea y Banqueta de la calle de Sn. Bernardo a el precio de \$ 7.4rs.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 139, fojas: 1. Año: 1791. Sobre que los Maestros Mayores continúen en las calles principales el empedrado lo mismo que en la Plaza Mayor
- Empedrados**, vol. 882, exp. 140, fojas: 2. Año: 1791. Sobre que los Maestros Mayores den lista de los operarios de las dos cuadrillas de empedradores y no los puedan quitar sin reconocimiento del Sr. Juez Comisionado.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 141, fojas: 1. Año: 1791. Oficio del Sr. Corregidor Dn. Bernardo Bonavía, para que se le rebaje a la Real Aduana lo que tuvo de costo la banqueta de dicha clase.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 142, fojas: 2. Año: 1791. Oficio del Mtro. Castera sobre las obras de banqueta que ha hecho en la calle de Sto. Domingo y la necesidad de demoler la pared de la capilla del Sepulcro de los Religiosos.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 143, fojas: 17. Año: 1791. Sobre que la Pulquería que llaman del Tornito, se le de vista para la calle pública y se le rebaje el empedrado de la
- Empedrados**, vol. 882, exp. 144, fojas: 2. Año: 1792. Sobre que se de a su Exa. Individual razón del costo que han tenido los empedrados de las calles que están concluidas y demás.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 145, fojas: 2. Año: 1792. Expediente sobre que se empiedren de nuevo las calle se los Donceles y espalda de Sn. Andrés por hallarse intransitables.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 146, fojas: 9. Año: 1792. Expediente formado sobre que se proceda a la composición y arreglo de la Plazuela de Sto. Domingo.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 147, fojas: 4. Año: 1792. Expediente formado sobre que la parte del convento de Regina siga el nivel y alineamiento de la calle de Sn. Camilo saliéndose con la fachada de una casa que intenta reedificar.

- Empedrados**, vol. 882, exp. 148, fojas: 2. Año: 1792. Sobre que se forme un presupuesto de el importe a que ascenderán los empedrados que faltan por hacer.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 149, fojas: 1. Año: 1792. Los operarios de las cuadrillas de empedradores sobre que se declare no deben ser comprendidos entre la gente vaga que se recoge para China.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 150, fojas: 5. Año: 1793. Sobre que se arreglen y compongan las calles de la Sma. Y sus inmediaciones.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 151, fojas: 1. Año: 1793. El Br. Dn. Mateo Millán, sobre que se compongan las calles que señala inmediatamente al Mezon de las Animas.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 152, fojas: 2. Año: 1793. Sobre que se de cuanta de la N. C. Se haga la banqueta inmediata a los postes del cementerio de la Sta. Iglesia Catedral.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 153, fojas: 5. Año: 1793. Sobre composición de banquetas
- Empedrados**, vol. 882, exp. 154, fojas: 10. Año: 1793. Diligencias practicadas a pedimento de Dn. Joaquín Betello, sobre que se le satisfaga el importe de 515 varas superficiales, situadas en la entrada del Pase Nuevo de Bucareli.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 155, fojas: 10. Año: 1793. Expediente formado sobre que se proceda a construir la Banqueta, Empedrado y Caños laterales en las calles del Coliseo, Colegio de Niñas y la de Zuleta. Por contrata con el Maestro Mayor Dn. José Ortíz.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 156, fojas: 7. Año: 1793. Formado sobre el mal estado de las banquetas por el daño que han sufrido con la apertura de agujeros para componer cañerías y su pronta reposición
- Empedrados**, vol. 882, exp. 157, fojas: 8. Año: 1793. Sobre que en los gastos de recomposición de empedrados, no se exceda a la cantidad que previene el Cap. 8° de su Reglamento.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 158, fojas: 2. Año: 1793. Los herederos del Arquitecto Dn. Damián Ortíz, sobre que se les de un certificado de estar concluida la obra de banquetas y caños laterales de las calle del Coliseo, Colegio de Niñas y Zuleta, que fueron del cargo del finado.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 159, fojas: 10. Año: 1793. Oficio del Exmo. Sr. Virrey, en que incluye una libranza de \$ 6,000 a favor del Ramo de Policía para su cobro en la R. Caja
- Empedrados**, vol. 882, exp. 160, fojas: 7. Año: 1793. Sobre que se proceda a la obra de banquetas, empedrado y caños menores de la calle de la Palma.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 161, fojas: 4. Año: 1793. Ojeda Dn. Juan José, sobre que se demarque la calle que ha de cruzar por el terreno de un sitio que posee en el Barrio de Tarasquillo y se le pague su valor o reemplace por otro lado.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 162, fojas: 3. Año: 1793. Pérez de Tagle Dn. Mariano, sobre que se notifique a los encomenderos de piedra no la desembarquen frente a ninguna puerta de las casa del Puente de la Leña.
- Empedrados**, vol. 882, exp. 163, fojas: 3. Año: 1793. El Exmo. Sr. Virrey, sobre que se continúe la banquetas de la calle de Tacuba.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 164, fojas: 7. Año: 1794. Sobre que se construya por el Maestro Mayor Dn. Ignacio Castera, la atarjea, caños, banqueteta y empedrados de la calle de Cordobanes.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 165, fojas: 10. Año: 1794. Sobre construcción de banqueteta en las calles de Sn. José el Real y Espíritu Santo

**Empedrados**, vol. 882, exp. 166, fojas: 12. Año: 1794. Sobre que se construya banqueteta y demás en las calles de la Perpetua, las de las Damas, la del Torno de Regina y desde el Puente de los Gallos hasta el del Zacate.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 167, fojas: 4. Año: 1794. Expediente formado sobre que se obligue a el Maestro Mayor Dn. Ignacio Castera a que entregue las calles del Rastro y demás.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 168, fojas: 4. Año: 1794. Expediente formado para que los indios de Coatepec, entreguen las lozas.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 169, fojas: 18. Año: 1794. Expediente formado sobre construcción de atarjeas, empedrados y demás obras en las calles de la Alcaicería.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 170, fojas: 3. Año: 1794. Expediente formado sobre que se satisfaga al Maestro Mayor Castera \$ 720.1rs. Por el empedrado, arreglo del piso y corrientes de agua en las calles de Montserrat que hizo de orden de S. E.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 171, fojas: 9. Año: 1794. Expediente formado sobre que se pague el importe de la banqueteta de la calle de la Merced.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 172, fojas: 11. Año: 1794. Expediente formado sobre que se pague el importe de las varas de banqueteta de la calle Real del Rastro.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 173, fojas: 67. Año: 1794. Empedrados, Historia y Costos. Informe de Dn Ignacio Castera en 1794 con un plano de la ciudad.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 174, fojas: 2. Año: 1794. Sobre que se informe a S, Exma. Si es cierto que en las calles que refiere, se han quitado las lozas y llenado sus huecos con piedra de rejón.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 175, fojas: 2. Año: 1794. Lino Mauricio y socios empedradores, sobre que el Maestro Castera les pague los jornales que les debe.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 176, fojas: 6. Año: 1794. Sobre que el Maestro Mayor Dn. Ignacio Castera, rectifique la medida de las aceras del Parin, en los frentes del Portal de los Mercaderes, para la construcción de banquetetas

**Empedrados**, vol. 882, exp. 177, fojas: 3. Año: 1794. Oficio del Maestro Mazo, acompañando lista de las calles que necesitan empedrarse y repartirse en su pertenencia.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 178, fojas: 32. Año: 1794. Sobre el pronto despacho del expediente relativo a la entrega de las banquetetas y demás que por contratatas hizo el Maestro Mayor Dn. Ignacio Castera.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 179, fojas: 8. Año: 1794. Sobre el pago del costo de las varas de banqueteta que faltan en la calle del Coliseo Viejo.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 180, fojas: 25. Año: 1794. Cuaderno que contiene el Índice del expediente general de empedrados de esta Corte, y la recepción que jurídicamente se hizo de él, por el Sr. Regidor Dn. Antonio Méndez Prieto, como comisionado

**Empedrados**, vol. 882, exp. 181, fojas: 7. Año: 1794. Sobre rebajo de la calle de las Ratas y Regina.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 182, fojas: 2. Año: 1794. Sobre recomposición de empedrados.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 183, fojas: 4. Año: 1794. Sobre resolución del Exmo. Sr. Virrey, para que toda la cal que se introduzca en esta ciudad, venga guiada por los guardas de las garitas a la Fiel Ejecutoria y de esta se pase a la Plazuela de Loreto.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 184, fojas: 8. Año: 1794. Sobre que el El. Cabildo de esta Santa Iglesia, pague el costo del empedrado y banqueteta de su pertenencia.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 185, fojas: 3. Año: 1795. Sobre afirmar las lozas de la banqueteta de la calle Real del Rastro del Cuartel No. 12

**Empedrados**, vol. 882, exp. 186, fojas: 3. Año: 1795. Sobre componer la calle de Jesús María.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 187, fojas: 9. Año: 1795. Sobre compostura de la banqueteta de la calle de la Cerca de Sto. Domingo

**Empedrados**, vol. 882, exp. 188, fojas: 3. Año: 1795. Expediente formado por Dn. José Jiménez del Arenal, sobre que se baje el piso del Arquillo que sale de las casas de este Ayuntamiento y lo demás que expresa.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 189, fojas: 4. Año: 1795. El Exmo. Sr. Virrey, comunica varias providencias tomadas para evitar la carestía y regatonería de la cal.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 190, fojas: 1. Año: 1795. Expediente formado por el Maestro Mayor Dn. Ignacio Castera, sobre que para continuar la obra de banquetetas en la calle Real del Rastro, se haga por debajo de ella, la cañería que surte de agua al Cuartel del Comercio,

**Empedrados**, vol. 882, exp. 191, fojas: 7. Año: 1795. Expediente formado sobre reconocer el caño empedrado que se está construyendo del Puente de Solano a la calle de la Machincuepa.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 192, fojas: 12. Año: 1795. Sobre remediar el defecto del empedrado del tramo de la calle de la Espalda de Sn Andrés.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 193, fojas: 1. Año: 1795. Terrazas Dn. Mariano, sobre el perjuicio que ha sentido su casa con el alza de la calle del Torno de Regina.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 194, fojas: 61. Año: 1795. Informe del Maestro Mayor, sobre contratos para construcción de atarjeas, banquetetas y empedrados.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 195, fojas: 3. Año: 1796. Copia del presupuesto hecho por el Maestro Mayor de Arquitectura Dn. Manuel Alvarez del costo que debe tener el empedrado de la Plaza Mayor de esta Capital.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 196, fojas: 2. Año: 1796. Sobre que la calle de Venero se halla en algunas partes desempedrada y sin concluir la cañería y la de Vanegas principiado y sin concluir el rebajo de su piso.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 197, fojas: 1. Año: 1796. Ocampo Dn. Manuel sobre que le permita levantar el piso de la calle para facilitar las corrientes de su Tocinería, de la esquina del Salto del Agua.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 198, fojas: 6. Año: 1796. Velázquez Dn. Antonio, sobre que se le ministre el dinero necesario para las operaciones que necesita hacer para el informe que se le ha pedido sobre los empedrados.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 199, fojas: 3. Año: 1797. Sobre que se componga la calle por donde transitan las mujeres trabajadoras de la Fábrica de puros y cigarros

**Empedrados**, vol. 882, exp. 200, fojas: 4. Año: 1798. Expediente formado por Dn. Antonio Velázquez, sobre que se le remita el informe y plano que dentro se expresa.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 201, fojas: 2. Año: 1798. Expediente a pedimento del Sr. Rector del Colegio de Sn. Juan de Letrán sobre que se empiedre e ilumine detrás de su Colegio.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 202, fojas: 9. Año: 1798. Los vecinos del callejón de López, sobre que se componga su empedrado y atienda el alumbrado.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 203, fojas: 67. Año: 1799. Sobre banquetas y empedrados. Aquí constan varias Reales Cédulas y declaraciones de las facultades de los Srs. Superintendentes

**Empedrados**, vol. 882, exp. 204, fojas: 24. Año: 1799. Consulta de la Junta de Policía, sobre nuevo impuesto para el empedrado y padrones y Estados de casas y coches

**Empedrados**, vol. 882, exp. 205, fojas: 12. Año: 1799. Sobre que se derrumbe por Dn. Clemente Ortega, una casa ubicada en el callejón de los Rebeldes y se repare otra contigua.

**Empedrados**, vol. 882, exp. 206, fojas: 3. Año: 1799. Oficio del Virrey sobre que se remedie la falta de empedrado en un terreno de la calle de Hospicio.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 207, fojas: 3. Año: 1800. El Alcalde del Cuartel menor No. 13 sobre losas que faltan en la banqueta de las calles del Relox y Cordobanes

**Empedrados**, vol. 883, exp. 208, fojas: 7. Año: 1800. Expediente formado sobre reparto de las calles de Sto. Domingo, Tacuba, Alcaicería y otras.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 209, fojas: 3. Año: 1800. Sobre el informe pedido a la N. C. En el expediente sobre que se pongan por asiento las obras de empadronado, banquetas y tapas de esta Ciudad.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 210, fojas: 3. Año: 1800. Oficio del Virrey sobre que se repongan las seis lozas de la banqueta de la 4a. Calle del Relox

**Empedrados**, vol. 883, exp. 211, fojas: 34. Año: 1800. Tres testimonios del informe que hizo la N. C. Exponiendo al Exmo. Sr. Virrey los inconvenientes que se pulsan para rematar en contrata la conservación de Cañerías, Tapas, Banquetas y Empedrados y pidiendo que el Sr. Superintendente se contenga en los limites de su comisión.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 212, fojas: 6. Año: 1800. Sobre el mal estado de las calles y banquetas.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 213, fojas: 8. Año: 1801. Expediente formado sobre el alce de l piso de la calle del Coliseo

**Empedrados**, vol. 883, exp. 214, fojas: 4. Año: 1801. Oficio que dirigió el Sr. Dn. Baltazar Ladrón de Guevara como Delegado del Exmo. Sr. Virrey sobre el mal estado de la calle del Puente Quebrado

**Empedrados**, vol. 883, exp. 215, fojas: 1. Año: 1801. El piso de esta calle de la Pila Seca necesita compostura por estar bastante arruinado.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 216, fojas: 1. Año: 1803. Certificación simple del reconocimiento de los reparos hechos en las banquetas y empedrados de las calles que expresa

**Empedrados**, vol. 883, exp. 217, fojas: 3. Año: 1803. Expediente formado por Dn. Joaquín de Heredia sobre que se satisfaga el importe del tiempo que sirvió de más la contrata del Ramo de Tapas y Atarjeas de esta Capital.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 218, fojas: 7. Año: 1803. Trujillo Dn. Mariano, hace postura a la contrata de reposición de banquetas y Tapas.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 219, fojas: 3. Año: 1804. Condiciones con que Dn. José María Caso remató la contrata de empedrados.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 220, fojas: 2. Año: 1804. Condiciones bajo las cuales sentó el remate del Ramo de conservación de empedrados, banquetas y enlosados de esta Capital en Dn. José María Caso y Aguirre.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 221, fojas: 19. Año: 1804. Expediente formado sobre remate del alce del piso de la calle del Espíritu Santo esquina de Sn Francisco y construcción de atarjeas, caños laterales y banqueta en la de Sn. José el Real.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 222, fojas: 1. Año: 1804. Expediente formado sobre construcción de atarjea para la cañería y banqueta en la acera que mira al sur y calle de las Escalerillas.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 223, fojas: 2. Año: 1805. Cano Dn. José María, asentista de empedrados sobre que se establezcan otros cuatro sobrestantes y se suprima un Oficial y dos peones de cada cuadrilla de empedradores.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 224, fojas: 3. Año: 1805. Sobre el mal estado del empedrado y banqueta de la calle del Espíritu Santo.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 225, fojas: 3. Año: 1805. Pérez Gavilán Dn. Joaquín y Dn. José María Caso asentistas de Tapas y empedrados proponen por su fiador a Dn. Ignacio Camarena para subrogar a Dn. Juan Bautista Fagoaga.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 226, fojas: 1. Año: 1806. Sobre que Dn José María Caso asentista de empedrados componga la herramienta que sirve a los operarios.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 227, fojas: 32. Año: 1806. Diligencias practicadas para el reconocimiento de los empedrados, Tapas y banquetas que tiene por contrata Dn. José Ma. Caso.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 228, fojas: 13. Año: 1806. Sobre reclamar el Estado unas lozas que se pusieron en el centro de la Plazuela del Volador.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 229, fojas: 18. Año: 1806. Información sumaria sobre la oposición que hizo el asentista de empedrados Dn. José Caso a que el Sobrestante Mariano Vega construyese el empedrado y banqueta de la calle del Espíritu Santo.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 230, fojas: 5. Año: 1807. Sobre que se componga la Banqueta que cubre la cañería que pasa frente al Convento de Religiosos Relemitas

**Empedrados**, vol. 883, exp. 231, fojas: 23. Año: 1807. Entrega de tapas y atarjeas

**Empedrados**, vol. 883, exp. 232, fojas: 5. Año: 1807. Sobre haberse dado por concluidas las contratas de Empedrados, enlosados, banquetas y tapas que tenía Dn. José Caso, que proceda este a su entrega que en el interino se sirva por administración al cargo del Sr. Dn. Antonio Méndez Prieto, y que se avise a la Junta de Policía para que saque a la Almoneda esos remos.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 233, fojas: 5. Año: 1807. Méndez Prieto El Sr. Dn. Antonio presenta un detalle de la distribución que dio a las 8 cuadrillas de empedradores que se le encargaron y hace ver las ventajas que resultan de este ramo sea administrado y no contratado.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 234, fojas: 3. Año: 1807. Sobre que se remitan al Exmo. Sr. Virrey los autos formados sobre los defectos notados en los empedrados, enlosados por apelación interpuesta por el asentista Dn. José María Caso.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 235, fojas: 2. Año: 1807. Testimonio de oficio del Sr. Virrey sobre defectos del ramo de empedrados.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 236, fojas: 2. Año: 1808. Expediente formado en virtud del Acuerdo de la Junta de Ciudad sobre que el ramo de empedradores sea por Administración y no por contrata.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 237, fojas: 11. Año: 1809. Los Operarios de la Fabrica de Cigarros de esta Capital sobre que se empiedren las calles de entrada a la propia Fábrica.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 238, fojas: 13. Año: 1818. Expediente formado a proposición del Sr. Obrero Mayor sobre composición y atarjea de la encrucijada de la calle de la Santísima.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 239, fojas: 1. Año: 1820. Sobre que se aumenten dos cuadrillas para los empedrados de las calles de esta N. C.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 240, fojas: 3. Año: 1820. El Cura de Culhuacán solicita se ajuste por esta N. C. 200 brazadas de piedra para los empedrados, anticipando el valor de ellas para la compostura de su Iglesia

**Empedrados**, vol. 883, exp. 241, fojas: 27. Año: 1820. Sobre reforma de Empedrados y banquetas

**Empedrados**, vol. 883, exp. 242, fojas: 6. Año: 1820. Sobre reformas y mejoras en los ramos de empedrados y atarjeas.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 243, fojas: 1. Año: 1821. Alumbrado, embanquetado y empedrado

**Empedrados**, vol. 883, exp. 244, fojas: 13. Año: 1821. Informe rendido por Dn. José María de Bassoco sobre los resúmenes hechos por los Maestros de esta N. C. Dn José del Mazo y Avilés y Dn. Joaquín Heredia.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 245, fojas: 2. Año: 1822. Solicitud del Sobrestante de empedrados Vega sobre aumento de sueldo

**Empedrados**, vol. 883, exp. 246, fojas: 3. Año: 1829. El Capitán Dn. José Domingo Alcántara solicita del Exmo. Ayuntamiento se digne conferirle la plaza de sobrestante mayor de empedrados de esta Ciudad que se halla vacante a merced de sus servicios prestados a la causa del pueblo.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 247, fojas: 4. Año: 1830. Oficio del Gobierno del Distrito señalando algunos empedrados destruidos y ordenando su pronta reparación

**Empedrados**, vol. 883, exp. 248, fojas: 4. Año: 1830. Reclamo del Superior Gobierno para que se remedien los defectos de este ramo que denuncian en un comunicado del Periódico "El Gladiador"

**Empedrados**, vol. 883, exp. 249, fojas: 2. Año: 1830. Solicitando se componga el piso del callejón de Gachupines.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 250, fojas: 2. Año: 1830. Solicitan empedrado para el puente de los Curtidores.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 251, fojas: 9. Año: 1831. Sobre convocar postores que se encarguen de reponer los empedrados en algunas calles

**Empedrados**, vol. 883, exp. 252, fojas: 2. Año: 1831. Solicitando la compostura del callejón del Amor de Dios.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 253, fojas: 1. Año: 1832. Solicitudes pidiendo se compongan las calles de Santa Ana y Sn. Pablo

**Empedrados**, vol. 883, exp. 254, fojas: 5. Año: 1832. La Comisión del Ramo propone a S. E. El establecer registros para asentar en ellos las herramientas así como los empedrados y enlosados que se4 construyan.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 255, fojas: 2. Año: 1832. La comisión del ramo propone aumentar su personal.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 256, fojas: 2. Año: 1832. Exponiendo las causas por que no se ha compuesto la calle de Revillagigedo

**Empedrados**, vol. 883, exp. 257, fojas: 1. Año: 1832. Oficio del Gobierno del Distrito encareciendo se dicten las medidas conducentes para la pronta reparación de algunas calles

**Empedrados**, vol. 883, exp. 258, fojas: 2. Año: 1832. Sobre que estén los pisos de las casas a nivel con el de las calles

**Empedrados**, vol. 883, exp. 259, fojas: 4. Año: 1832. El Párroco de la Soledad de Sta. Cruz sobre perjuicios que a la mencionada Iglesia se causa por los nuevos niveles.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 260, fojas: 8. Año: 1832. Quejas de los vecinos de la calle de Ortega sobre estar esta deteriorada

**Empedrados**, vol. 883, exp. 261, fojas: 8. Año: 1832. Solicitud de los vecinos de la calle de Arcinas sobre el mal estado en que se haya esta y un acuerdo general sobre que se reparen los empedrados entre tanto se hacen nuevos.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 262, fojas: 3. Año: 1832. Solicitando se componga la calle de mesones.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 263, fojas: 6. Año: 1834. Sobre entrega de piedra y tierra por el Teniente Coronel Dn. Joaquín Rangel

**Empedrados**, vol. 883, exp. 264, fojas: 3. Año: 1834. Testimonio que se sacó del expediente original sobre empedrados de la calle del Indio Triste.

- Empedrados**, vol. 883, exp. 265, fojas: 4. Año: 1834. Los vecinos de la calle del Aguila sobre que se componga aquella
- Empedrados**, vol. 883, exp. 266, fojas: 2. Año: 1835. Molina Onofre, Sobrestante de Cuadrilla de empedradores manifiesta no estar conforme con su destitución.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 267, fojas: 2. Año: 1838. Oficio del Sr. Prefecto en que transcribe el del E, Sr. Gobernador excitando al Ayuntamiento a que continúe el empedrado de las calles.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 268, fojas: 2. Año: 1839. Solicitando se manda componer la calle de Balbanera
- Empedrados**, vol. 883, exp. 269, fojas: 4. Año: 1839. Los vecinos de la calle de Mesones se componga la referida calle por los perjuicios que ocasiona el deterioro del empedrado y embanquetado de ella
- Empedrados**, vol. 883, exp. 270, fojas: 4. Año: 1841. Orden de la Prefectura que se componga el callejón de Sta. Inés
- Empedrados**, vol. 883, exp. 271, fojas: 4. Año: 1841. Informe del Comisionado del ramo sobre estado de las banquetas atarjeas y empedrados.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 272, fojas: 53. Año: 1842. Orden Suprema para que se convoquen postores a fin de que se compongan los de la Ciudad y se haga su nivelación.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 272 bis, fojas: 32. Año: 1843. Providencias y resoluciones dadas en este año y por lo cual se volvió el ramo al Exmo. Ayuntamiento encargándose a una comisión de su seno.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 273, fojas: 5. Año: 1843. El Teniente Coronel Dn. José Ma. De Echeandia sobre que se le de colocación en el ramo de empedrados.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 274, fojas: 27. Año: 1843. Informe pedido de orden suprema sobre la pretensión de Dn. Ignacio Algara para contratar este Ramo.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 275, fojas: 13. Año: 1844. Exposición sobre que se restituya al Exmo. Ayuntamiento el ramo de empedrado
- Empedrados**, vol. 883, exp. 276, fojas: 3. Año: 1844. Ordenando se nombre una comisión para que inspeccione los trabajos ejecutados por el Capitán Barroso
- Empedrados**, vol. 883, exp. 277, fojas: 1. Año: 1844. Proyecto presentado para mejorar el empedrado de las calles de esta Capital.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 278, fojas: 5. Año: 1844. Sobre que se reponga el empedrado y embanquetado de la calle de Regina y se dicten las medidas conducentes a remediar los abusos que comete el dueño de la Tocinería del Punete de Monzón.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 279, fojas: 5. Año: 1844. Los vecinos de las calles de León, 1a. De Sn. Lorenzo y Estampa del mismo piden que se compongan los empedrados de dichas calles.
- Empedrados**, vol. 883, exp. 280, fojas: 1. Año: 1845. Sobre que la Comisión del ramo se encargue de mandar quitar de las banquetas las guarniciones con rodajas sustituyéndose con otras que no las tengan.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 281, fojas: 3. Año: 1845. De dan las gracias al Rector del Colegio de las Vizcainas por la donación que hizo de materiales para el ramo de empedrados.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 282, fojas: 3. Año: 1845. Sobre que se empiedre la calle conocida por de Sn. Salvador el Seco y limpie la zanja que se halla en el mismo lugar, en razón que se va a celebrar en esta Capilla un triduo a Sr. Sn José y por cuya limpia, solo se haya pendiente dicho triduo por no hallarse transitable la referida calle.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 283, fojas: 3. Año: 1845. El Prefecto pide se le mande el Reglamento que debe observar el Ingeniero encargado del ramo de empedrados

**Empedrados**, vol. 883, exp. 284, fojas: 2. Año: 1845. Necatitlán sobre que se verifique el empedrado de dichas calles.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 285, fojas: 4. Año: 1845. Los vecinos de la calle de la Calzada de la Piedad piden se continúe la composición y empedrado de dicha calle.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 286, fojas: 1. Año: 1845. Los vecinos del callejón de Corpus Cristi piden se componga esta que se halla en mal estado.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 287, fojas: 2. Año: 1845. Sobre que se verifique un reconocimiento del estado de nivelación (que los empedrados) estos, guarda y se de conocimiento al Público de su resultado

**Empedrados**, vol. 883, exp. 288, fojas: 44. Año: 1845. Orden para que se rindan las cuentas por los responsables de las contribuciones de ruedas y canales, cuya inversión está destinada al sostenimiento del ramo de empedrados.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 288 bis, fojas: 21. Año: 1846. Fuentes Dn. Máximo y Dn. Rafael sobre que se reciba información de idoneidad y solvencia del fiador que han propuesto para caucionar su manejo en la recaudación de la contribución de ruedas y canales

**Empedrados**, vol. 883, exp. 289, fojas: 2. Año: 1846. El Auxiliar del Cuartel No. 23 se queja de los procedimientos que ha cometido el Sobrestante Mayor del ramo, al hacer sacar piedra de la Plazuela de Madrid.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 290, fojas: 6. Año: 1846. Acuerdo y demás relativo a que este ramo se entregue al E. Ayuntamiento a consecuencia del Supremo decreto de lo de Diciembre de 1844 que creó la plaza de Ingeniero Civil.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 291, fojas: 9. Año: 1846. Acuerdos económicos de la Comisión de empedrados del Exmo. Ayuntamiento.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 292, fojas: 2. Año: 1846. Sobre que se componga el empedrado de la calle del Cuadrante de Sta. Catarina Mártir.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 293, fojas: 4. Año: 1846. Disposición para que se componga el callejón cerrado de Sn. José de Gracia.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 294, fojas: 3. Año: 1846. Sobre que informen los Srs. Regidores del estado en que se encuentran las banquetas, empedrados, atarjeas o acequias, caños que salen de las casas y fuentes públicas, así mismo de los paseos y de los árboles útiles e inútiles que en ellos existen.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 295, fojas: 1. Año: 1846. Oficio de la Prefectura, relativo a no poderse dar la escolta que le pidió la comisión de dicho ramo para custodiar a los que deben salir a las Obras Públicas.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 296, fojas: 6. Año: 1846. Sobre la reposición de la obra que se está haciendo en la calle de la cerca de Sto. Domingo

**Empedrados**, vol. 883, exp. 297, fojas: 5. Año: 1846. Sobre que se remedie el mal que ocasiona la represa que han hecho las aguas en las calles de San. Juan de Dios y la Sta. Veracruz.

**Empedrados**, vol. 883, exp. 298, fojas: 4. Año: 1846. Suscripción que se hizo para cooperar a los gastos que tuvo la pasadera que se construyó en la Plazuela de San Juan de Dios

**Empedrados**, vol. 883, exp. 299, fojas: 2. Año: 1846. Los vecinos de la calle del Puente de San Pablo piden se les abra un caño en el centro de aquella a fin de conducir las aguas a la acequia inmediata.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 299bis, fojas: 4. Año: 1847. Excitación del Gobierno del Distrito para que se tapen los agujeros que se hacen en los empedrados para los puestos de frutas y otros efectos y que se corrija este abuso.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 300, fojas: 2. Año: 1847. Sobre que se obligue a los dueños de fincas a que el empedrado lo hagan de su cuenta en sus respectivos frentes.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 301, fojas: 5. Año: 1847. Orden Suprema para que se reciban por la Municipalidad los carros y mulas del servicio de la Obrería Mayor de Puebla que vinieron con el Ejército de Oriente.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 302, fojas: 5. Año: 1848. Donación hecha por el Supremo Gobierno al ramo de empedrados de toda la piedra que se ha sacado de las Fortificaciones de la Ciudadela.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 303, fojas: 50. Año: 1848. Orden Suprema para que se informe a cerca del estado que guarda el cobro de la pensión establecida para el ramo de empedrados y de la inversión que se ha hecho de esta.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 304, fojas: 3. Año: 1848. Los vecinos del Callejón de Bilbao solicitando se se levante el piso de este para evitar que siga inundándose.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 305, fojas: 11. Año: 1848. Los vecinos de la calle de Sn Juan de Dios sobre que se componga un farol para lo cual ofrecen contribuir con \$ 62

**Empedrados**, vol. 884, exp. 306, fojas: 4. Año: 1848. Los vecinos del callejón de Cuajomulco sobre que se componga el empedrado de este para dar corriente alas aguas que están allí estancadas.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 307, fojas: 6. Año: 1848. Los vecinos de las calles contiguas a los Arcos de Belem sobre que se remedie el mal estado del empedrado

**Empedrados**, vol. 884, exp. 308, fojas: 5. Año: 1849. Sobre que se componga el crucero de la calle de Nuevo México.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 309, fojas: 2. Año: 1849. Sobre que al Escribiente del ramo de empedrados Dn Cosme Cirat se le de un despacho con el carácter de interino.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 310, fojas: 13. Año: 1849. Sobre que Informe la Comisión respectiva acerca de los recintos quitados de la calle de Plateros.

- Empedrados**, vol. 884, exp. 311, fojas: 7. Año: 1849. La Junta de Fomento y administración de Minería sobre que se componga el empedrado de la calle de Sn. Andrés y de los Callejones de Betlemitas y la Condesa.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 312, fojas: 2. Año: 1849. Se nombra una comisión para que recabe del Gobierno del Distrito se de la tropa necesaria para custodiar a los presidiarios que se ocupan en el ramo de empedrado.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 313, fojas: 6. Año: 1849. El Prefecto del Convento de Sn Camilo sobre que se reponga el empedrado de la calle de este nombre.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 314, fojas: 2. Año: 1849. Sobre que se ponga el empedrado que corresponde con sus atarjeas cubiertas y embanquetados, en la carrera que conduce al Pase desde la calle de Ortega hasta la Fabrica de Aldazoro.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 315, fojas: 5. Año: 1849. Los vecinos del cuadrante de Sn. Miguel y Reales de Sn. Jerónimo, sobre que se componga el empedrado de estas calles.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 316, fojas: 8. Año: 1849. Los vecinos del Cuartel No. 3°, sobre que se componga el empedrado de las calles del Salto del Agua y Belem y se quiten los jacalones de la Plazuela del Tecpan de Sn. Juan.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 317, fojas: 4. Año: 1849. Los vecinos del callejón de los Dolores, sobre que se componga el empedrado de dicho lugar.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 318, fojas: 36. Año: 1849. Los vecinos del callejón de Tabaqueros y sus inmediaciones, sobre que se haga en este un atarjea cubierta.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 319, fojas: 6. Año: 1850. Sobre que el dueño{o de la casa No. 28 de la calle de Ortega, mande componer la parte del embanquetado que han levantado de su orden, correspondiente a dicha casa.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 320, fojas: 5. Año: 1850. Sobre que se obligue a doña Margarita Pérez Tejada a levantar el piso de su casa para evitar los perjuicios de inundación en el Puente de Sn Francisco.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 321, fojas: 7. Año: 1850. Los vecinos de las calles del Puente del Zacate y Calzada de Sta. María sobre que se les manden empedrar y embanquetar dichas calles.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 322, fojas: 4. Año: 1851. Sobre que se convoquen postores para contratar el ramo de empedrados.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 323, fojas: 5. Año: 1851. Sobre que se destinen en el presente año seis mil pesos mensuales para el ramo de empedrados.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 324, fojas: 3. Año: 1851. Sobre el estado de inundación en que se halla la calle de la Concepción.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 325, fojas: 2. Año: 1851. El Guarda del Alumbrado No. 67 da parte de que en el callejón de las Delicias faltan diariamente algunas losas del embanquetado sin que se halla podido indagar quien es el autor del robo.
- Empedrados**, vol. 884, exp. 326, fojas: 3. Año: 1851. Sobre el mal estado en que se halla el empedrado de la esquina de la calle de las Victorias y los lugares en que estaban los árboles de la Plaza Mayor.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 327, fojas: 8. Año: 1851. Propositiones para que se contrate el ramo de empedrados por dos años a Dn. J. Ignacio Viscaino y Dn. Vicente G. Torres.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 328, fojas: 3. Año: 1851. Torres Dn. José Antonio de la, ofrece cien pesos que ha colectado de los vecinos para la compostura de la calle del Puente de Peredo.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 329, fojas: 2. Año: 1851. Los vecinos de la calle de la Misericordia piden se componga el empedrado y embanquetado de dicha calle.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 330, fojas: 6. Año: 1851. Informe de la Comisión de empedrados relativo a los trabajos que ha efectuado en el presente año.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 331, fojas: 2. Año: 1852. El Alcalde del Cuartel No. 11 se queja del mal estado en que se halla el empedrado de su Cuartel.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 332, fojas: 5. Año: 1852. Sobre que la Comisión respectiva consulte lo conveniente respecto de la noticia presentada por el Sr. Presidente del E. Ayuntamiento relativo a la Construcción, conservación y otras mejoras en el ramo de empedrados.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 333, fojas: 3. Año: 1852. El Comandante del 5° Batallón de la Guardia Nacional se queja del mal estado en que se halla la atarjea que pasa por la calle de la Cerca de Sn. Francisco en que está su Cuartel y pide se remedie este.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 334, fojas: 16. Año: 1852. Sobre que los dueños de fincas embanqueten y empiedren por su cuenta el frente de ellas.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 335, fojas: 3. Año: 1852. Sobre el estado en que se halla el empedrado de la calle de Sn Camilo y males que por ello se ocasionan.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 336, fojas: 2. Año: 1852. El Guarda Mayor del Alumbrado a nombre de los vecinos de las calles de Sn. Pedro y Sn. Pablo y la Cerbatana pide se componga su empedrado.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 337, fojas: 4. Año: 1852. Los vecinos de las calles Ancha, del Sapo y Callejón de la Teja, se quejan de algunas faltas que se notan en el empedrado de dichas calle.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 338, fojas: 7. Año: 1853. Sobre que se declare si la reparación de los caños se desahogan las agua sucias de las casas en las calles que no tiene atarjea, debe hacerse por los dueños de las fincas o por los fondos municipales.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 339, fojas: 18. Año: 1853. El Sr. Director de la Congregación de Vicente de Paul, sobre que se construya el empedrado, banquetta y atarjea del frente del edificio del mismo establecimiento.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 340, fojas: 5. Año: 1853. El M. R. P. Prefecto del Convento del Sagrado Corazón de Jesús y Sn. Camilo, sobre que se componga el empedrado de la calle que lleva ese nombre.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 341, fojas: 6. Año: 1853. Orden Suprema para que concluida la estación de las aguas, se proceda a la recomposición de los empedrados de las calles de la Capital.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 342, fojas: 4. Año: 1854. El Sr. Gobernador inserta el parte que da el Prefecto del Cuartel No. 5 manifestando la falta de empedrado que se nota en varias calles de la pertenencia del expresado cuartel.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 343, fojas: 3. Año: 1854. El Sr. Gobernador sobre que se remedie el mal estado en que se encuentra la calle de la Pulquería de Palacio, en donde se hallan dos losas descompuestas.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 344, fojas: 3. Año: 1854. Orden Suprema para que se componga el empedrado de la parte que se halla entre la Garita de Sn. Cosme y los Arcos.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 345, fojas: 2. Año: 1854. El Prefecto del Cuartel No. 1 da parte al Sr. Gobernador del mal estado en que se encuentra el empedrado de la calle de la Misericordia.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 346, fojas: 4. Año: 1854. Sobre que se remedie el mal estado en que se encuentra el empedrado de los callejones de Juanico y Cueritos.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 347, fojas: 3. Año: 1854. Sobre que se remedie el mal estado en que se halla la calle de la Calzada de Sta. María.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 348, fojas: 4. Año: 1854. Sobre la solicitud hecha por los vecinos de la calle de Sn Ramón y callejón de las Cruces para que se componga el tránsito de dichas calles.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 349, fojas: 9. Año: 1854. Se excita al Sr. Gobernador del Distrito para que recabe la orden respectiva a fin de que se ponga a disposición de la Obrería Mayor, la escolta que se necesita para custodiar a los presidiarios que se ocupan en los trabajos públicos.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 350, fojas: 5. Año: 1854. Muñoz Campusano Dn. Ignacio y Dn. Ciriaco Iturribarria, proponen hacer los empedrados de la Ciudad por nuevo método.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 351, fojas: 5. Año: 1856. Rojo Dn. Manuel a nombre de Dn. Agustín de la Peña pide licencia para construir la parte del caño exterior que corresponde a la casa No. 8 de la calle del Calvario y para enlosar la parte del empedrado que queda frente a la misma casa.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 352, fojas: 2. Año: 1856. Villar Dn. José Vicente del, Administrador del Hospital de Jesús solicita se componga el empedrado de la calle del mismo nombre, ofreciendo contribuir al efecto con la suma de \$ 200.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 353, fojas: 4. Año: 1856. Vander Linden Dn. Pedro, propone componer de su cuenta el empedrado de la 5a. Calle de Revillagigedo por el mal estado en que se encuentra.

**Empedrados**, vol. 884, exp. 354, fojas: 14. Año: 1856. Los vecinos de la calle de la Palma hacen propuesta para que se remedie el mal estado en que se encuentra el empedrado de esa calle y se alce el piso de ella.